



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL EXPEDIENTE DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS, Q. ROO.

En cumplimiento y de conformidad con el artículo 1, 3-fracción II, 27, 28 y demás relativos aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como los artículos 4-fracción II, 25, 26, 27, 28, 29 y demás numerales aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Puerto Morelos a través de la Dirección de Gestión social en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, por lo que emite lo siguiente:

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se reciban se utilizarán exclusivamente para registrar, tramitar y archivar los documentos solicitados para el expediente del personal en esta Dirección de Gestión Social; asumimos la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los datos personales que se hayan recabado. En virtud a lo mencionado y para mayor detalle consulte el aviso de privacidad integral en: www.puertomorelos.gob.mx en la sección “Avisos de Privacidad”, o bien, de manera presencial en la Dirección de Gestión Social del H. Ayuntamiento de Puerto Morelos, Quintana Roo.

